

FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

19/Octubre/2015

1.2 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

20/Noviembre/2015

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

NOMBRE: Arq. Oswaldo Humberto Sierra Villajuana

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Realizar una valoración objetiva del desempeño del programa bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a los indicadores estratégicos y de gestión y así, proveer información que retroalimente el diseño, gestión y resultados del Programa de Infraestructura Social (FISE)

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados

Examinar si se tiene una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas

Identificar los instrumentos que recaben información que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación se realizó mediante una revisión de gabinete con base en información proporcionada por CODESVI e información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en

registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevaron a cabo entrevistas con el personal responsable de la operación y encuestas a los beneficiarios de las acciones ejecutadas mediante el Fondo de Infraestructura Social Estatal bajo la jurisdicción de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda (CODESVI).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos_ Otros_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- 1.- Guía de entrevista formulada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para la evaluación de Consistencia y Resultados. Se utilizó para la obtención de información cualitativa, que permita evaluar las seis áreas establecidas en la normatividad
- 2.- Encuesta para la recolección de información a los beneficiarios, para la determinación del grado de satisfacción (Diseño propio), Utilizada para recabar información cuantitativa que permita establecer un índice del nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a los servicios del programa FISE, como unidad de medida.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa está alineados con la Meta II “México incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), que pretende transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos y con el eje tres del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015.

El personal cuenta con conocimientos y experiencia en la administración de los recursos del programa FISE, sin que se acredite el desarrollo de reuniones de trabajo donde programen las actividades de planeación de mediano y largo plazo para el logro de las metas establecidas en la MIR, respecto a los costos y tiempos considerados dentro del programa operativo anual.

Es recomendable que CODESVI implemente un proceso de administración estratégica que considere la documentación de sus procesos a través de manuales de operación y un plan estratégico que permita acreditar el desempeño de sus áreas en el ejercicio presupuestario del programa FISE.

Se requiere generar bases de datos sistematizadas e institucionalizadas con información constantemente actualizada respecto a la población potencial, específica y atendida, así como los procesos de licitación, avance y entrega de obras a los beneficiarios en cada una de las modalidades del programa y que puedan ser consultadas por los funcionarios con base a sus facultades

Los indicadores que le permiten al programa presupuestario FISE medir los resultados alcanzados en el ámbito de sus propósitos y fines, están comprendidos en la MIR, diseñados para observar su evolución; sin embargo, se requiere una redefinición de aquellos relativos a sus Componentes y Actividades, pues los actualmente generados no permiten establecer un avance en el logro de las metas del programa.

El programa FISE desarrollo 260 acciones en el año 2014, las cuales fueron las contempladas en el POA respectivo, específicamente para el mejoramiento de viviendas, cumpliendo la meta

trazada.

El programa no cuenta con instrumentos disponibles ya sea entrevistas o encuestas que le permitan medir el nivel de satisfacción de la población atendida y de otros actores clave respecto de los bienes y/o servicios que entrega el programa presupuestario

2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

La población potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales.

Las metas de la MIR reúnen las características de unidad de medida, están orientadas a alcanzar el desempeño y son factibles de alcanzarse.

El personal responsable de la operación del programa FISE tiene conocimiento de los aspectos operativos y normativos del mismo.

Los departamentos de planeación y promoción recolectan información respecto a los objetivos del programa, tipo y montos de apoyo y las características de los beneficiarios.

El departamento de planeación tiene desarrollado procesos internos y temporales de cobertura del programa.

El programa cuenta con procedimientos consistentes y formatos que son utilizados por todas las instancias ejecutoras, así como mecanismos para difundir sus acciones.

Los procedimientos de ejecución y seguimiento de obras están estandarizados, se difunden públicamente en los casos de licitaciones y están apegados a la ley de obras públicas del estado.

2.2.2 Oportunidades

Utilizar bases de datos sistematizadas para la identificación, cuantificación y control de la población potencial, objetivo y atendida.

Estandarizar los procesos de recolección y análisis de información de las poblaciones y obras y sistematizarlos.

Actualizar la información de los resultados alcanzados por el programa a través de la página oficial de CODESVI.

Implementar esquemas de seguimiento a los beneficiarios desde el contacto inicial con el programa para elevar positivamente la percepción de los mismos

2.2.3 Debilidades

El problema o necesidad que pretende resolver el programa no está identificado en un documento con un diagnóstico que especifique causas, cuantificación y ubicación territorial y los plazos para su revisión y actualización.

La MIR cuenta con fin, propósito, componentes y actividades pero sus indicadores no miden los aspectos que atiende el programa FISE

La unidad responsable del programa FISE no cuenta con un plan estratégico que sea resultado de una planeación institucionalizada

El programa no cuenta con información sistematizada para la consulta de la demanda total de apoyos, las características de los solicitantes, los procesos de selección y entrega a los beneficiarios.

El programa no cuenta con instrumentos como encuestas o entrevistas para medir el grado de satisfacción de la población atendida

2.2.4 Amenazas

No se han realizado evaluaciones externas sobre la operación y resultados del programa FISE.

El programa no cuenta con una estrategia documentada de cobertura, que señale la población objetivo y los avances que se tienen en su atención

Las aplicaciones informáticas institucionales no cuentan con bases de datos para obtener y validar información, periodicidad en su actualización, no proporcionan información al personal involucrado con la operación de FISE y no están integradas

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) identificó los hogares en situación de pobreza con ingreso por debajo de la línea de bienestar, con carencia de calidad de espacios en la vivienda para que puedan ampliarla o mejorarla y está diseñado con el objetivo de generar condiciones de mejora a la vivienda para ofrecer mayor bienestar a la población campechana, siendo solidarios con las personas y familias en situación de marginación y vulnerabilidad.

Contribuye a los objetivos estratégicos de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda (CODESVI), cuyo fin es contribuir a la disminución del grado de marginación en el estado y con el propósito de generar una mayor infraestructura social, construida, incrementada y mejorada a través de sus cuatro modalidades.

Los objetivos estratégicos de CODESVI están alineados con la Meta II "México incluyente" del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que pretende transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.

Respecto a la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestario; es posible señalar que se cuenta con la misma para las actividades de CODESVI, y para el programa FISE, ambas con un resumen narrativo general, pero no específico para el programa evaluado. El programa se encuentra bien focalizado en su fin y deben adecuarse los indicadores de Componentes y Actividades.

El personal responsable de la operación del programa FISE tiene conocimiento y experiencia sobre los aspectos operativos y normativos del mismo, pero debe formularse el Plan estratégico y el Manual de operación del programa.

Para la cuantificación de la población potencial y objetivo se consulta las bases de datos de INEGI y FONHAPO filtrando la información mediante un proceso que incluye el análisis de la localidad, ámbito socio económico, población total, población masculina y femenina y total de viviendas habitadas. El proceso electrónico para la cuantificación no se encuentra sistematizado en alguna base de datos de consulta para las diferentes áreas que integran CODESVI y es generado y

actualizado por el departamento de planeación pero de forma temporal, lo que no permite hacer estudios de evolución.

Los departamentos de planeación y promoción recolectan información respecto a los objetivos del programa, tipo y montos de apoyo y las características del beneficiario, pero no evalúan la percepción de los mismos y su grado de satisfacción respecto a las acciones entregadas a través del programa

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Implementar una metodología para la identificación permanente de la población potencial y objetivo en una base de datos de consulta según facultades, totalmente sistematizada y de carácter institucional

2.- Adecuar los indicadores de la MIR en sus componentes y actividades para que midan y reflejen la evolución del programa FISE en sus cuatro modalidades, tanto en número de acciones como en control de costos

3.- Institucionalizar la metodología de planeación para el logro de las metas del programa FISE de forma coordinada entre los departamentos responsables de su operación como Planeación, Promoción y Operación y que dé como resultado los manuales de operación y el plan estratégico completo del organismo

4.- Debe sistematizar los procedimientos y formatos para facilitar su consulta en bases de datos, de parte de los funcionarios de acuerdo a sus facultades en todos los departamentos involucrados con las metas del programa FISE.

5.- Diseñar, implementar y evaluar un instrumento que permita analizar la percepción de la población atendida por el programa FISE. Adicionalmente debe establecerse el método estadístico que facilite la creación de un índice que mida el nivel de satisfacción respecto al apoyo recibido.

6.- Contar con evaluaciones externas de la viabilidad del fin (disminución del grado de marginación) y propósito (mayor infraestructura) apoyados en los resultados de otras investigaciones con metas similares.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Román Alberto Quijano García
4.2 Cargo: Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales Colaboradores: CPC. Ricardo Manuel Horta Borges e Ing. Julián Javier Horta Chablé
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rq6715@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 98112 80524

5. IDENTIFICACION DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Estatal	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo_ Poder Judicial_ Ente Autónomo_	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
NOMBRE: Arq. Osvaldo Humberto Sierra Villajuana	UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General

6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 126,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. DIFUSION DE LA EVALUACION
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.codesvi.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.codesvi.gob.mx